

## NOTA DE PRENSA

### **EL GOBIERNO MUNICIPAL DE BILBAO NO MODIFICARÁ LAS ORDENANZAS FISCALES, LO QUE SUPONE LA CONGELACIÓN DE LOS IMPUESTOS, PRECIOS Y TASAS PARA 2010**

- **La evolución de la situación económica ha motivado la decisión de congelar la totalidad de los tributos, que supondrá para el Ayuntamiento una reducción de ingresos de casi ocho millones de euros**
- **El Equipo de Gobierno considera imprescindible continuar con la contención de los gastos y mantener el actual marco de sostenibilidad de recursos**

Bilbao, a 10 de septiembre de 2009. El Gobierno Municipal de Bilbao no propondrá ante el Pleno ninguna modificación de las Ordenanzas Fiscales de cara al próximo ejercicio, lo que supone la congelación total de impuestos, tasas y precios para 2010. Con esta medida, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Bilbao reafirma su compromiso a favor de impulsar la reactivación de la economía reduciendo al máximo la presión fiscal.

La decisión ha sido comunicada por el Gobierno Municipal al resto de grupos políticos esta misma mañana, en una comparecencia realizada a petición de Marta Ajuria, Concejala Delegada del Área de Economía y Hacienda.

La evolución experimentada por la situación económica ha motivado la decisión del Equipo de Gobierno de congelar la totalidad de los tributos de titularidad municipal para 2010.

Esta medida afecta, entre otros, a los siguientes tributos, que permanecerán invariables durante el año que viene:

- Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)
- Impuesto sobre Actividades Económicas
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica
- Licencia de Apertura para nuevos establecimientos
- Tasa de basuras

- Tasa de servicios funerarios
- Precios del servicio de OTA
- Precios del servicio de Bilbobus
- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras

En la práctica, la congelación de impuestos y el impacto de la crisis sobre la actividad económica, que afectará aproximadamente a una cuarta parte de los ingresos totales previstos por el Ayuntamiento de Bilbao para 2010, supondrá una reducción de ingresos de casi ocho millones de euros, según las estimaciones del Área municipal de Economía y Hacienda.

La congelación de los precios, tasas e impuestos municipales supone que no se presentará a Pleno ninguna modificación de las Ordenanzas Fiscales, por lo que éstas en su actual redacción se mantendrán automáticamente en vigor a partir del día 1 de enero de 2010.

A la reducción de ingresos derivada de una menor recaudación por impuestos propios, hay que añadir el complicado escenario económico previsto para 2010, en el que se prevén entregas inferiores por parte del Fondo de Financiación Municipal Udalkutxa y la devolución resultante de la liquidación negativa de este 2009.

En este sentido, el Gobierno Municipal subraya su voluntad de seguir dispensando servicios de calidad y llevar a cabo nuevas inversiones sociales y productivas, para lo que considera imprescindible continuar con la contención de los gastos y mantener el actual marco de sostenibilidad de recursos.

Por lo tanto, la previsión final de ingresos del Ayuntamiento de Bilbao para 2010, un vez conocido el criterio de congelación de los impuestos, tasas y precios municipales, depende en este momento de las estimaciones que se hagan en la próxima reunión del Consejo Vasco de Finanzas previsto para el próximo mes de octubre.

### **Equilibrio entre ingresos y gastos**

Junto a la congelación de tributos municipales, el Gobierno Municipal de Bilbao apuesta por mantener el equilibrio entre ingresos y gastos, continuando con la tendencia establecida en los presupuestos de 2009, donde se produjo un recorte equilibrado en todas las áreas, salvo en las partidas concernientes a Acción Social y a las actividades de empleo de Lan Ekintza.

La no modificación de los impuestos, tasas y precios públicos de Bilbao para el próximo año también supone el mantenimiento de todas las bonificaciones que están introducidas actualmente en las ordenanzas y que pretenden impulsar la actividad económica, ayudar a las familias numerosas y favorecer la vivienda protegida y el uso de las energías renovables.

La evolución experimentada por la situación económica durante los últimos meses ha motivado la decisión del Gobierno Municipal de Bilbao de congelar la totalidad de los tributos de titularidad municipal para el próximo ejercicio.

Se adjunta cuadro con los precios de los impuestos, tasas y precios públicos para 2.010 y las principales bonificaciones.